

Código de Seguridad

No manchar, doblar, ni romper este código



438839393

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Página Nº 1

Póliza Nro.: 1509008267		Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)			
Asegurado: SRIA.DE DESARROLLO PARA REPATRIAD.Y REFUGIAD.CONNACIONALES			Doc.: 80010369-6		
Domicilio: 25 DE MAYO Nº 1091 C/ BRASIL		Localidad: ASUNCION			
Tomador: TALLER INTEGRAL S.A.		Doc.: 80053036-5			
Domicilio: SAN FRANCISCO Nº 1374 - Bº JARA.		Localidad: ASUNCION			
Emisión: 25/10/2024	Vigencia Desde las: 21/10/2024	00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00hs. del	31/01/2026	Plazo en días: 468
					Capital Máximo Asegurado Gs. 27.000.000.-

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

SRIA.DE DESARROLLO PARA REPATRIAD.Y REFUGIAD.CONNACIONALES, con domicilio en 25 DE MAYO Nº 1091 C/ BRASIL, ASUNCION - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 27.000.000.- (Guaraníes: Veintisiete Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

TALLER INTEGRAL S.A., con domicilio en SAN FRANCISCO Nº 1374 - Bº JARA., ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO Nº 05/2024 - LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 04/2024 - "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION" - ID Nº 443.637.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 70/12 de fecha 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nº 59-0021 Res. Nº: 522/12 Fecha 04/12/2012

Emitido en ASUNCION, 25 de octubre de 2024

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	272.727	Monto financ. Gs.:		300.000
I.V.A. s/Prima	27.273	Cuota	Fecha	Monto Gs.
-----	-----	0	04/11/2024	300.000
Premio	300.000	Total	300.000	
Interés p/Finac.	0			
I.V.A s/Interés	0			
-----	-----			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	300.000			

Corredora: BANCO BASA SA
Dir.: AVDA. AVIADORES DEL CHACO ESQ. PABLO ALBORN
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 21 Tel.: 0981360903

Apoderado: CARTES JARA, MARIA SARAH VICTORIA
Dir.: AVDA. ESPAÑA 801
Ciudad: ASUNCION
Tel.:



IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL